

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024
junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

- Balances de Situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Partícipes de **Bonsai Partners Fund II, F.C.R.E.**, por encargo del Consejo de Administración de **Bonsai Partners, S.G.E.I.C., S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Bonsai Partners Fund II, F.C.R.E.** (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Valoración de inversiones financieras a largo plazo</i>	
<p>El epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” del balance adjunto a 31 de diciembre de 2024 incluye instrumentos de patrimonio por importe de 36.040 miles de euros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:</p>
<p>Tal y como se menciona en la nota 4.a) de la memoria adjunta, la Sociedad Gestora del Fondo valora dichas inversiones a su valor razonable.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Revisión y entendimiento de los procedimientos y criterios empleados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros por parte de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo.
<p>Dado que dichos instrumentos no cuentan con precio de cotización en un mercado activo, en la determinación del valor razonable se toman en consideración transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En el caso en el que no se hayan producido transacciones recientes, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Verificación de la documentación soporte de la valoración de la totalidad de los títulos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024.- Comprobación de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable en lo relativo a la valoración de este tipo de inversiones.
<p>Por todo lo mencionado en los párrafos anteriores, esta cuestión constituye uno de los aspectos más significativos de nuestra auditoría.</p>	

Aspectos más relevantes de la auditoría**Respuesta de auditoría**

Valoración de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance a 31 de diciembre de 2024 adjunto incluye instrumentos de patrimonio por importe de 2.762 miles de euros.

Tal y como se menciona en la nota 4.a) de la memoria adjunta, la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo valora dichas inversiones por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Para determinar el importe de dicha corrección valorativa se requiere la aplicación de juicios y estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo con elevado grado de subjetividad, tanto en la determinación del método de valoración como en las hipótesis clave.

Por todo lo mencionado en los párrafos anteriores, esta cuestión ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:

- Revisión y entendimiento de los procedimientos y criterios empleados en la determinación del cálculo del valor razonable de las inversiones en empresas del grupo por parte de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo a efectos de estimar si existe deterioro.
- Verificación de la documentación soporte de la adquisición de la totalidad de los títulos clasificados como inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024.
- Comprobación de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable en lo relativo a la valoración de este tipo de inversiones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Carlos Lahoz Romeralo (ROAC 21.604)
Socio - Auditor de Cuentas

30 de junio de 2025



BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE		4.812.441,09	54.671,18
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	2.988.910,64	46.954,94
Periodificaciones		7.522,02	7.716,24
Inversiones financieras a corto plazo	6	1.815.604,72	-
Préstamos y crédito a empresas		434.254,72	-
Otros activos corrientes		1.381.350,00	-
Deudores		403,71	-
ACTIVO NO CORRIENTE		42.034.154,55	27.714.753,29
Inversiones financieras a largo plazo	6	39.272.154,55	27.714.753,29
Instrumentos de patrimonio		36.039.502,59	26.725.044,17
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		36.039.502,59	26.725.044,17
Préstamos y crédito a empresas		3.232.651,96	989.709,12
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	6	2.762.000,00	-
Instrumentos de patrimonio de otras entidades		2.762.000,00	-
TOTAL ACTIVO		46.846.595,64	27.769.424,47

Las Cuentas Anuales del Fondo, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 15 Notas.

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
 (Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
PASIVO CORRIENTE		4.800.348,03	2.092.644,18
Acreeedores y cuentas a pagar	7	13.058,09	29.644,18
Deudas a corto plazo	7	4.787.289,94	2.063.000,00
PASIVO NO CORRIENTE		19.214,18	3.820,33
Pasivos por impuesto diferido	7	19.214,18	3.820,33
PATRIMONIO NETO		42.027.033,43	25.672.959,96
Fondos reembolsables		40.201.616,07	25.371.154,22
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: capital no exigido		-	-
Partícipes	10.1	55.014.603,00	30.145.440,00
Prima de emisión		41.121,44	41.121,44
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(4.815.407,22)	(1.729.793,23)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio	3	(10.038.701,15)	(3.085.613,99)
Dividendos a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Ajustes por cambio de Valor	6	1.825.417,36	301.805,74
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		46.846.595,64	27.769.424,47

CUENTAS DE ORDEN	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			
Patrimonio total comprometido	10	150.723.200,00	150.723.200,00
Patrimonio comprometido no exigido	10	95.708.597,00	120.577.760,00
Pérdidas fiscales a compensar	11	7.232.417,04	4.815.537,30
Activos fallidos	6	7.621.393,25	-
		261.285.607,29	276.116.497,30

Las Cuentas Anuales del Fondo, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y
2023

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2024	2023
Ingresos Financiero (+)	14.a)	339.098,66	196.338,25
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-	-
Otros Ingresos financieros		339.098,66	196.338,25
Gastos Financieros (-)	14.a)	(43.409,24)	(13.631,12)
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Otros gastos financieros		(43.409,24)	(13.631,12)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	14.b)	(7.225.434,53)	(74.786,17)
Resultados por enajenaciones (netos)		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(7.621.393,25)	-
Diferencia de cambio (netas)		395.958,72	(74.786,17)
Otros resultados de explotación	14.c)	(3.014.465,00)	(3.095.345,85)
Comisiones satisfechas		(3.014.465,00)	(3.095.345,85)
Comisión de gestión		(3.014.465,00)	(3.095.345,85)
Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		(9.944.210,11)	(2.987.424,89)
Otros gastos de explotación	14.d)	(94.491,04)	(98.189,10)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(10.038.701,15)	(3.085.613,99)
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(10.038.701,15)	(3.085.613,99)
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(10.038.701,15)	(3.085.613,99)

Las Cuentas Anuales del Fondo, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Expresado en euros)

	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(10.038.701,15)	(3.085.613,99)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	1.523.611,62	301.805,74
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(8.515.089,53)	(2.783.808,25)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	-	-
Total transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(8.515.089,53)	(2.783.808,25)

Las Cuentas Anuales del Fondo, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2024 Y 2023
 (Expresado en euros)

	Partícipes	Otras aportaciones	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
SALDO, AL INICIO DEL AÑO 2023	18.658.483,00	3.279,07	-	(1.729.793,23)	-	16.931.968,84
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	(3.085.613,99)	301.805,74	(2.783.808,25)
Operaciones con socios o propietarios	11.486.957,00	37.842,37	-	-	-	11.524.799,37
Aumentos de capital	11.486.957,00	37.842,37	-	-	-	11.524.799,37
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado	-	-	(1.729.793,23)	1.729.793,23	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	30.145.440,00	41.121,44	(1.729.793,23)	(3.085.613,99)	301.805,74	25.672.959,96
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	(10.038.701,15)	1.523.611,62	(8.515.089,53)
Operaciones con socios o propietarios	24.869.163,00	-	-	-	-	24.869.163,00
Aumentos de capital	24.869.163,00	-	-	-	-	24.869.163,00
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(3.085.613,99)	3.085.613,99	-	-
Aplicación del resultado	-	-	(3.085.613,99)	3.085.613,99	-	-
SALDO, AL CIERRE EJERCICIO 2024	55.014.603,00	41.121,44	(4.815.407,22)	(10.038.701,15)	1.825.417,36	42.027.033,43

Las Cuentas Anuales del Fondo, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023**

(Expresado en euros)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.143.152,69)	(3.188.374,14)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(10.038.701,15)	(3.085.613,99)
Ajustes al resultado	6.911.882,83	(114.773,89)
Ingresos Financieros	(313.551,70)	(174.029,35)
Diferencia de cambio (netas)	(395.958,72)	59.255,46
Correcciones valorativas por deterioro	7.621.393,25	
Cambios en el capital corriente	(16.334,37)	12.013,74
Deudores y otras cuentas a cobrar	194,22	(3.628,17)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(16.528,59)	15.641,91
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(15.339.704,61)	(19.675.207,60)
Pagos por inversiones	(15.339.704,61)	(19.675.207,60)
Cobros por desinversiones	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	21.424.813,00	(16.033.809,27)
Emisión de deudas con entidades de crédito	(2.063.000,00)	2.063.000,00
Aportaciones de los partícipes	24.869.163,00	13.970.809,27
Otros Instrumentos financieros	(1.381.350,00)	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O	2.941.955,70	(6.829.772,47)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	46.954,94	6.876.727,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.988.910,64	46.954,94

Las Cuentas Anuales del Fondo, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

BONSAI PARTNERS FUND II, FCRE

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DEL FONDO

a) Constitución y Domicilio Social

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO EUROPEO (en adelante el "Fondo"), fue constituido e inscrito con fecha 10 de junio de 2022 en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") bajo el número 68. Tiene su domicilio social en Madrid, en la Calle Zurbano 76, 8º Izq, 28010.

b) Actividad

El Fondo efectuará inversiones y desinversiones de forma simultánea y conjunta con Bonsai Partners Parallel Vehicle S.C.R., S.A (en adelante "Fondo Co-inversor").

Desde la fecha de cierre inicial, esto es 1 de julio de 2022, según se define en el Reglamento del Fondo y hasta la fecha de cierre final (30 de septiembre de 2023), se ejecutó el rebalanceo entre el Fondo Co-inversor y el Fondo, de las inversiones que se realizaron durante este periodo, con el fin de dejar ambos vehículos con los pesos que corresponden. Estas operaciones se ejecutaron para todas las participadas a excepción de la inversión en la sociedad Simpmatch GmbH y parte de la inversión en Orain Technologies realizada vía secundario las cuáles se han formalizado durante el ejercicio 2024.

El Fondo realizará principalmente sus Inversiones en entidades que revistan la condición de PYMES en el momento de la Inversión Inicial. Excepcionalmente, el Fondo podrá invertir en compañías que revistan la condición de Mid-Caps antes de la Inversión Inicial.

El Fondo invertirá principalmente en empresas que desarrollen su negocio a través de internet o tengan una base tecnológica y que muestren un alto potencial de crecimiento, pudiendo estar catalogadas en una fase seed, early stage o growth stage, de acuerdo con el criterio sostenido por Invest Europe (vigente en cada momento).

El Fondo se enfocará, entre otros, en los siguientes sectores: Marketplaces, SAAS, Marketing Digital, FinTech, Consumer On Demand/Logistics, Blockchain, Internet Security, Proptech, HealthTech e Internet of Things, y todo ello operado a través de páginas web o aplicaciones informáticas de distintos tipos. En términos de rondas de financiación el Fondo se centrará en pre-series A, Series A, pre-Series B, Series B y, ocasionalmente, en Series C y, con carácter minoritario, en "pre-seed".

El Fondo sólo podrá invertir en valores representativos del capital de empresas cotizadas o mantener una Inversión en valores que tengan dichas características en los supuestos debidamente reflejados en el Folleto del mismo.

El Fondo podrá realizar operaciones con derivados únicamente con el propósito de cubrir las fluctuaciones de valor en instrumentos cotizados que el Fondo haya recibido en pago de (o como resultado de) una desinversión total o parcial en una Sociedad Participada.

El Fondo invertirá principalmente en sociedades que, en el momento de la Inversión Inicial, operen principalmente, o tengan su sede de administración y gestión efectiva, en la Unión Europea.

En cualquier caso, el Fondo invertirá al menos $\frac{2}{3}$ del importe total agregado de inversión del Fondo en Sociedades Participadas que, en el momento de la Inversión Inicial, estén activas en algún Estado miembro de la Unión Europea y/o países miembros de la EFTA, cuyas actividades principales (esto es, la parte más relevante de sus actividades determinada sobre la base del número total de empleados, activos o foco principal de actividad comercial) estén situadas en Estados miembros de la Unión Europea y/o países miembros de la EFTA, teniendo en cuenta que (i) para Sociedades Participadas en fase temprana (early stage) sin operaciones significativas, el análisis de sus actividades principales se realizará sobre la base del plan de negocio de la Sociedad Participada en el momento de la Inversión Inicial, y (ii) el Fondo cumplirá con los requisitos exigidos en el presente párrafo no más tarde de la finalización del Periodo de Inversión y, desde ese momento, durante todo el periodo de duración del Fondo.

Así mismo, a través de su Sociedad Gestora, el Fondo establecerá una relación de asesoramiento con sus Sociedades Participadas.

El Fondo se constituye con una duración inicial de 10 años, prorrogable por dos periodos de un año cada uno, a contar desde la Fecha de Cierre Inicial, esto es, el 1 de Julio de 2022 según se define en el Reglamento de Gestión del propio Fondo.

El plazo total de duración del Fondo se divide en dos periodos:

- Período de inversión, con duración máxima de 5 años (de no suceder antes los supuestos reflejados en el Reglamento de Gestión del Fondo), con posibilidad de realizar inversiones de seguimiento hasta el séptimo año.
- Período de desinversión y liquidación del fondo, con una duración de 5 años, prorrogable por dos periodos de un año cada uno.

El Fondo está dirigido y administrado por la sociedad gestora BONSAI PARTNERS SGEIC, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"), inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV (Nº de registro 136), que es, además, la responsable de la gestión y representación del Fondo, así como de identificar, evaluar y seleccionar oportunidades de inversión para el mismo y llevar a cabo adquisiciones y desinversiones en nombre y por cuenta del Fondo, sin que ello suponga que la Sociedad Gestora sea propietaria del mismo.

El ejercicio social del Fondo comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, se indicará para simplificar "ejercicio 2024".

c) Régimen Legal

El Fondo se rige por las estipulaciones establecidas en su contrato de constitución y su propio Reglamento de Gestión que establece, además de su política de inversión, las reglas de funcionamiento generales. Asimismo, el Fondo se encuentra sujeto, por lo previsto en el Reglamento (UE) número 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos y por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre por la que se regulan las entidades capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que regula entre otros, los siguientes aspectos:

- a) La toma de participaciones temporales en instrumentos de capital y cuasi capital de empresas, pequeña o mediana empresa según la definición del artículo 4, apartado 1, punto 13, de la Directiva 2014/65/UE que, en el momento de la toma de participación: no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), no sea un organismo de inversión colectiva, entidad de crédito, empresa de servicios de inversión, empresa de seguros, sociedad financiera de cartera o bien sociedad mixta de cartera.
- b) Asimismo, el Fondo tiene por objeto la concesión de préstamos garantizados o no garantizados concedidos por el Fondo a una inversión de las características expuestas anteriormente, siempre que para tales préstamos no se emplee más del 20% del patrimonio total comprometido.

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con lo dispuestos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, y su posterior actualización en la Circular 4/2015 de 28 de octubre, así como con lo dispuestos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio 2024 serán aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora sin variaciones significativas.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Los administradores concluyen que no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, a efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024 con el año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2023 en el Balance de Situación, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, en el Estado de Flujos de Efectivo y en la Memoria. Las cifras de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión del Fondo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 y 2023, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2024	2023
Base de reparto:		
Beneficio (Pérdida) generada en el ejercicio	(10.038.701,15)	(3.085.613,99)
Distribución a:		
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	(10.038.701,15)	(3.085.613,99)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Fondo en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, así como su posterior actualización, la Circular 4/2015 de 28 de octubre y las posteriores modificaciones emitidas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido las siguientes:

a) Instrumentos financieros

El Fondo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

En todo caso, el Fondo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Fondo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Fondo.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valorarán a coste amortizado tal y como se define en la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con la frecuencia que corresponde de acuerdo con la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV, y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, el Fondo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, el Fondo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Con la frecuencia que corresponda de acuerdo con la normativa de aplicación, se calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

Para la determinación del valor razonable se atenderá a las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

No obstante, lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores.

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permite determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- b) Inversiones en capital-inicio: en el caso de que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas e informadas se valorará por su coste. En caso de deterioro, no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad participada.

En general, salvo evidencia clara en la determinación del valor razonable de las participaciones en otras empresas, en el caso de las inversiones clasificadas como "capital-inicio", de acuerdo con la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV sobre la valoración posterior de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, (anteriormente activos financieros disponibles para la venta), se han valorado a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no es posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando el Fondo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- 1) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario:
- 2) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 3) Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 4) Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario:

Baja de Activos Financieros

El Fondo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Fondo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

b) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

c) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Fondo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

d) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Fondo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, el Fondo informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

e) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Fondo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En el caso de activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio son las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el Patrimonio Neto de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se mantienen valoradas aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. La valoración así obtenida, no puede exceder, al cierre del ejercicio, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, esto es al cierre del ejercicio. Cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen directamente en el patrimonio neto, cualquier diferencia de cambio se reconoce igualmente directamente en el Patrimonio Neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, cualquier diferencia de cambio se reconoce en el resultado del ejercicio.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	2023
Cuentas corrientes (euros)	2.987.640,31	46.012,57
Cuentas corrientes (moneda extranjera)	1.270,33	942,37
Total	2.988.910,64	46.954,94

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El Fondo clasifica los activos financieros en función de la intención que tengan los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024:

	Créditos derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo	3.232.651,96	38.801.502,59	42.034.154,55
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 6.1.1)	-	36.039.502,59	36.039.502,59
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.1.2)	3.232.651,96		3.232.651,96
Activos financieros a coste (Nota 6.1.3)		2.762.000,00	2.762.000,00
Activos financieros a corto plazo	1.815.604,72	-	1.815.604,72
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.1.2)	434.254,72		434.254,72
Otros Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.1.4)	1.381.350,00	-	1.381.350,00
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 5)	2.988.910,64	-	2.988.910,64
Total	8.037.167,32	38.801.502,59	46.838.669,91

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023:

	Créditos derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo	-	26.725.044,17	27.714.753,29
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 6.1.1)	-	26.725.044,17	26.725.044,17
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.1.2)	989.709,12	-	989.709,12
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 5)	46.954,94	-	46.954,94
Total	1.036.664,06	26.725.044,17	27.761.708,23

6.1) Activos Financieros**6.1.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto**

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Instrumentos de patrimonio		
De entidades de capital riesgo	-	-
De otras entidades	36.039.502,59	26.725.044,17
Total	36.039.502,59	26.725.044,17

El movimiento de los activos financieros a largo plazo, correspondientes a instrumentos de patrimonio del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo de inicio	26.725.044,17	7.619.145,73
Altas de instrumentos de patrimonio	14.255.780,11	12.058.801,98
Bajas de instrumentos de patrimonio	-	-
Capitalización de préstamos	758.489,27	6.800.725,85
Bajas de préstamos participativos	-	-
Deterioro	(7.531.606,47)	-
Ajustes por valoración	1.539.005,47	305.626,07
Variación TC	292.790,04	(59.255,46)
Saldo a Cierre	36.039.502,59	26.725.044,17

Instrumentos de Patrimonio

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31/12/2024											
DATOS SOCIEDAD						DATOS INVERSIÓN					
Sociedad	% de participación legal	Capital y Prima de Emisión	Resto de Patrimonio Neto	Coste Bruto de la participación	Ajustes por valoración acumulado TC	Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	Diferidos	Intereses capitalizados en el ejercicio	Deterioro	Valor Neto a 31/12/2024	Auditoría
Innovamat Education S.L.	6,32%	24.003.865,00	(11.805.954,00)	5.064.957,30	-	-	-	-	-	5.064.957,30	No
Boopos Innovation Inc	8,92%	19.070.821,60	(20.436.228,66)	3.192.482,86	(88.632,89)	-	-	-	-	3.103.849,97	No
Spherag Teck IoT S.L.	7,16%	3.458.105,60	(1.158.565,85)	920.427,20	-	-	-	-	-	920.427,20	No
Simpmatch GmbH	2,22%	8.291.684,14	(5.044.533,70)	458.719,63	-	54.250,32	135,97	1.967,73	-	515.073,65	No
Garantme SAS	7,51%	62.537,15	(6.203.099,55)	3.683.648,61	-	301.805,74	3.820,33	-	-	3.989.274,68	No
Orain Technologies SL	16,96%	4.285.981,60	(1.600.925,70)	1.714.690,43	-	1.140.200,89	14.432,92	-	-	2.869.324,24	No
Selina Finance Limited	4,80%	65.797.870,19	(63.184.071,01)	2.067.916,80	153.309,72	-	-	-	-	2.221.226,52	SI
Eva Global Solutions Group oy				7.378.357,77	-	-	-	153.248,70	(7.531.606,47)	-	No
Red Points Solutions SL	2,85%	58.485.309,13	(57.143.883,86)	3.033.165,63	-	-	-	-	-	3.033.165,63	No
Big Blue SAS	4,48%	9.243.348,00	(4.084.194,00)	1.842.808,33	-	-	-	-	-	1.842.808,33	SI
Simpleclub GmbH	2,00%	16.974.576,86	(16.533.031,13)	558.182,74	-	329.160,41	824,96	22.609,72	-	910.777,83	No
Passentry limited	8,85%	3.851.696,00	(1.883.844,00)	1.660.506,12	5.498,15	-	-	-	-	1.666.004,27	No
Dubme IO S.L.	2,97%	861.042,47	(225.869,90)	138.129,21	-	-	-	-	-	138.129,21	No
Repscan technology s S.L.	2,84%	2.613.881,43	(1.688.362,74)	279.644,27	-	-	-	-	-	279.644,27	No
Home Design Labs S.L.	16,20%	2.340.120,97	(907.301,29)	2.072.031,72	-	-	-	-	-	2.072.031,72	No
Taxdown S.L.	4,21%	18.764.706,98	(13.551.275,77)	2.674.977,26	-	-	-	-	-	2.674.977,26	No
Playtomic S.L.	2,05%	65.507.227,70	(52.716.845,52)	4.600.241,75	-	-	-	-	-	4.600.241,75	No
Kimera Technologies S.L	3,76%	681.436,82	38,57	137.588,76	-	-	-	-	-	137.588,76	No
				41.478.476,39	70.174,98	1.825.417,36	19.214,18	177.826,15	(7.531.606,47)	36.039.502,59	

31/12/2023									
DATOS SOCIEDAD					DATOS INVERSIÓN				
Sociedad	% de participación legal	Capital y Prima de Emisión	Resto de Patrimonio Neto	Coste Bruto de la participación	Ajustes por valoración acumulado TC	Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	Intereses capitalizados en el ejercicio	Valor Neto a 31/12/2023	Auditoría
Innovamat Education S.L.	5,50%	19.252.470,00	(7.780.324,00)	4.144.051,86	-	-	-	4.144.051,86	No
Boopos Innovation Inc	8,92%	14.327.417,48	(11.744.581,29)	3.192.482,86	(274.020,05)	-	-	2.918.462,81	No
Spherag Teck IoT S.L.	7,16%	3.458.105,60	(844.115,12)	920.427,20	-	-	-	920.427,20	No
Simpmatch GmbH	1,41%	3.780.549,43	(3.101.601,96)	229.934,83	-	-	-	229.934,83	No
Garantme SAS	7,51%	12.454.233,00	(15.182.999,00)	3.683.648,61	-	305.626,07	-	3.989.274,68	No
Orain Technologies SL	11,69%	4.227.721,60	(1.304.350,29)	1.380.170,29	-	-	-	1.380.170,29	No
Selina Finance Limited	4,80%	62.840.689,26	(45.740.956,22)	2.067.916,80	51.404,99	-	-	2.119.321,79	SI
Eva Global Solutions Group oy	14,79%	35.697.485,57	(27.237.818,46)	6.227.232,68	-	-	153.248,70	6.380.481,38	No
Red Points Solutions SL	2,85%	58.485.000,00	(55.934.000,00)	2.800.111,00	-	-	-	2.800.111,00	No
Big Blue SAS	4,48%	17.525.234,00	(12.040.779,00)	1.842.808,33	-	-	-	1.842.808,33	SI
				26.488.784,46	(222.615,06)	305.626,07	153.248,70	26.725.044,17	

Descripción de las empresas en las que invierte el Fondo e Inversiones realizadas

El detalle de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2024 y 2023, se explican a continuación:

- a) Innovamat Education, S.L. es una sociedad de tipo Edtech. Es una plataforma educativa para enseñar y aprender matemáticas en los colegios. Sus oficinas centrales se encuentran en España.

Al cierre del ejercicio 2023, el Fondo adquirió 716 acciones de Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA por un importe de 16.195,92 euros al mismo precio por participación de adquisición inicial del Fondo.

En el mes de junio de 2024, Innovamat Education, S.L realizó una ampliación de capital por aportación dineraria en la que el Fondo aportó 920.905,44 euros.

- b) Boopos Innovation Inc es una sociedad de tipo Fintech. Es una plataforma de financiación de adquisiciones basada en un modelo de revenue-based lending. Sus oficinas se encuentran en España y Estados Unidos.

En el mes de octubre de 2023, Boopos realizó una ampliación de capital por aportación dineraria en el que el Fondo ha desembolsado 685.226,38 euros (724.900,99 dólares).

Durante el ejercicio 2024, no se ha llevado a cabo ninguna operación.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el valor contable de la inversión en esta participada asciende a un importe de 3.103.849,97 euros y 2.918.462,81 euros. El Fondo registra en el epígrafe "Diferencias de cambios (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, las diferencias de cambio derivadas de la aplicación del tipo de cambio al ser una inversión en moneda extranjera.

- c) Spherag Teck IoT, S.L es una sociedad de tipo Agritech ofrece una innovadora combinación de IoT & Servicios cloud, gracias a la cual sus clientes acceden a un ecosistema cloud que simplifica la necesaria migración digital en la gestión del agua. Sus oficinas centrales se encuentran en España.

Al cierre del ejercicio 2023, el Fondo ha adquirido 1 acción de Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA por un importe de 2.969,12 euros al mismo precio por participación de adquisición inicial del Fondo.

Durante el ejercicio 2024, no se ha llevado a cabo ninguna operación.

- d) Simpmatch GmbH. es un marketplace dedicado construir una plataforma laboral especializado en "blue collar workers". Sus oficinas centrales se encuentran en Alemania.

En los meses de enero y mayo 2024, el Fondo concedió dos préstamos convertibles a Simpmatch GmbH por importe de 75.000,00 euros y 60.873,06 euros, respectivamente. Posteriormente, en el mes de julio de 2024, el Fondo participó en una ampliación de capital por aportación dineraria por importe de 90.312,09 euros a través de una ronda Serie A. En el marco de esta ronda de financiación se capitalizaron los préstamos mencionados, generando unos intereses por importe de 1.967,73 euros que también fueron capitalizado en esta operación.

Durante esta operación se ha producido el rebalanceo de la inversión por la cual el Fondo debe a Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA un importe de 2.599,65 euros.

- e) Garantme SAS es una empresa Insurtech que cubre el riesgo de impago del inquilino a través de sus productos de seguros haciendo así que la experiencia de alquiler de vivienda sea segura para los propietarios. Sus oficinas centrales se encuentran en Francia.

En el mes de enero de 2023, el Fondo desembolsó 2.751.899,14 euros participando directamente en el Patrimonio Neto de la misma a través de una Serie B. En el mes de mayo 2023, el Fondo ejercitó una "call option" prenegociada por un importe 917.336,42 euros de a través d un secundario.

Al cierre del ejercicio 2023, el Fondo adquirió 585 acciones de Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA por un importe de 14.413,05 euros al mismo precio por participación de adquisición inicial del Fondo.

Durante el ejercicio 2024, no se ha llevado a cabo ninguna operación.

- f) Orain es una Fintech que está revolucionando la industria de los micropagos offline con una solución Plug&Play que satisface las necesidades de usuarios y comercios. Orain combina un modelo SaaS recurrente con la venta de hardware IoT.

Durante el mes de enero 2023, el Fondo desembolsó 1.375.500,00 euros participando directamente en el Patrimonio Neto de la misma a través de un secundario y una Serie A.

Al cierre de los ejercicios 2024, el Fondo ha adquirido 16 acciones (48 acciones en 2023) de Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA por un importe de 1.276,06 euros (4.670,29 euros en 2023) al mismo precio por participación de adquisición inicial del Fondo.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha realizado varias inversiones adicionales en Orain por un importe total de 333.244,08 euros, tanto mediante una ampliación de capital participando directamente en el Patrimonio Neto de la compañía a través de una extensión de la Serie A, como de compraventa a accionistas existentes.

- g) Selina es una empresa de tecnología financiera B2C que pretende salvar la brecha entre el crédito al consumo y los mercados hipotecarios. Permite obtener préstamos con el capital que los propietarios han acumulado en su vivienda. Sus oficinas centrales se encuentran en Reino Unido.

En el mes de febrero 2023, el Fondo invirtió 1.834.600,00 libras (2.059.635,80 euros) en un prestamos convertible puente para la Serie C. Dicho préstamo se convirtió al mismo precio en el mes de julio 2023.

Al cierre del ejercicio 2023, el Fondo adquirió 1.245 acciones de Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA por un importe de 8.281,00 euros al mismo precio por participación de adquisición inicial del Fondo.

Durante el ejercicio 2024, no se ha llevado a cabo ninguna operación.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, el valor contable de la inversión en esta participada asciende a un importe de 2.221.226,52 euros y 2.119.321,79 euros, respectivamente. El Fondo registra en el epígrafe "Diferencias de cambios (netas)" de la cuenta de

pérdidas y ganancias, las diferencias de cambio derivadas de la aplicación del tipo de cambio al ser una inversión en moneda extranjera.

- h) EVA Global ha desarrollado una plataforma tecnológica integral “End-to-end” que presta servicios de soporte a la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos. Sus oficinas se encuentran en Finlandia, Portugal y España.

Durante los meses de junio y julio 2023, el Fondo realizó un préstamo convertible por importe total de 4.127.391,35 euros. Posteriormente, en el mes de octubre 2023, se realizó un nuevo préstamo convertible por importe de 460.450,00 euros. Por último, en el mes de diciembre de 2023, el Fondo participó en una Ronda de ampliación de capital en la cual desembolsó un importe de 1.639.391,33 euros. En dicha ronda, se capitalizaron los préstamos convertibles anteriormente descritos. Los intereses devengados y capitalizados en el ejercicio 2023 ascendieron a 153.248,70 euros.

En el mes de junio 2024, el Fondo llevo a cabo una inversión adicional en EVA Global por importe de 1.151.125,09 euros, correspondiente al segundo tramo opcional de la ronda de financiación formalizada en diciembre de 2023.

En el mes de octubre 2024, la compañía EVA Global ha comunicado su entrada en concurso de acreedores. Es por ello, que el Fondo ha deteriorado la totalidad de la inversión realizada en el epígrafe “Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de (7.531.606,47 euros).

- i) RedPoints ofrece soluciones online de prevención del fraude para ayudar a las marcas a luchar contra la piratería, la suplantación de identidad y los abusos en la distribución a través de una plataforma. Sus oficinas centrales se encuentran en España.

En septiembre de 2023, el Fondo realizó una inversión en Red Points por un importe de 2.792.604,00 euros, mediante una operación secundaria a precio fijo.

Al cierre del ejercicio 2023, el Fondo adquirió 1 acción de Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA por un importe de 7.507,00 euros al mismo precio por participación de adquisición inicial del Fondo.

Con fecha 23 de febrero de 2024, el Fondo ha realizado un desembolso en la compañía participada RedPoints Solution S.L. por importe total 233.054,63 euros en concepto de precio variable asociado al cumplimiento de unos ratios comunicados con posterioridad al cierre del ejercicio 2023.

- j) .Bigblue es un operador logístico (“asset-light”) especializado en comercio electrónico D2C. No posee ni opera almacenes, sino que es propietaria del software que los gestiona. Sus oficinas centrales se encuentran en Francia y España.

En el mes de octubre 2023, el Fondo ha participado en una ampliación de capital por aportación dineraria desembolsando un importe total de 1.842.808,33 euros, participación que fue realizada participando directamente en el Patrimonio Neto de la misma a través de una Series B.

Durante el ejercicio 2024, no se ha llevado a cabo ninguna operación.

- g) Simpleclub GmbH es un software de aprendizaje en formación profesional. Sus oficinas se encuentran en Alemania.

Con fecha 7 de junio de 2023, el Fondo concedió un préstamo convertible a Simpleclub GmbH por importe 460.450,00 euros. En el mes de abril 2024, dicho préstamo ha sido capitalizado a través de una ronda de financiación en la que el Fondo también desembolsó 24.107,43 euros mediante una ampliación de capital y 73.625,31 euros por compraventa de acciones a accionistas existentes de Simpleclub GmbH.

Los intereses devengados en cada ejercicio, hasta la fecha de la ronda han ascendido a 7.568,35 euros en 2024 y 15.041,37 euros en 2023. En dicha Ronda se han capitalizado los intereses acumulados hasta la fecha por importe de 22.609,72 euros. El importe total de préstamo e intereses capitalizados ascendido a 483.059,72 euros

- h) Passentry Limited ofrece una solución de monedero como servicio (wallet-as-a-service), emitiendo pases NFC directamente a los monederos digitales de los smartphones. Sus oficinas se encuentran en Reino Unido.

Durante el mes de marzo de 2024, el Fondo realizó una primera inversión en Passentry por un importe de 276.367,82 GBP (equivalente a 323.843,24 euros). Posteriormente, el Fondo se comprometió a realizar una inversión adicional por un total de 1.105.049,60 GBP, estructurada en dos desembolsos. El primero se ejecutó en octubre por un importe de 552.524,80 GBP (670.312,03 euros), y el segundo, de carácter vinculante para el Fondo, está previsto para el segundo trimestre de 2025 por un importe idéntico (552.524,80 GBP), estimado en 666.350,85 euros. Este segundo importe se ha registrado en el epígrafe del Pasivo de Balance "Deudas a corto plazo".

Al cierre del ejercicio 2024, el valor contable de la inversión en esta participada asciende a un importe de 1.666.004,27 euros. El Fondo registra en el epígrafe "Diferencias de cambios (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, las diferencias de cambio derivadas de la aplicación del tipo de cambio al ser una inversión en moneda extranjera. A 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee un total de 151.227,50 acciones valoradas a 11,02 euros cada una.

- i) Dubme IO una plataforma digital especializada, dirigida a creadores de contenido digital y empresas de medios, que ofrece servicios de traducción y doblaje de alta calidad para contenido audiovisual en el ámbito profesional. Sus oficinas se encuentran en España.

El Fondo ha realizado una primera inversión en esta participada por importe de 138.129,21 euros en el mes de octubre de 2024 en la que el Fondo adquiere 11.176,00 acciones, y que fue realizada participando directamente en el Patrimonio Neto de la misma a través de una Serie seed.

- j) Respscan Technologies es una solución digital que permite a personas y empresas monitorizar y proteger su reputación online. Sus oficinas se encuentran en España

El Fondo ha realizado una inversión en esta participada en la que adquiere 160 acciones por importe total de 279.644,27 euros en el mes de agosto de 2024, participación que fue realizada participando directamente en el Patrimonio Neto de la misma a través de una Serie seed.

- k) Home Design Labs ofrece un servicio de diseño de interiores premium, mejorado con tecnología. Sus oficinas se encuentran en España.

En el mes de octubre de 2024, el Fondo se comprometió a realizar una inversión por un total de 2.072.031,72 euros, estructurada en dos desembolsos. El primero se ejecutó en octubre por un importe de 1.036.015,86 euros, y el segundo, de carácter vinculante para el Fondo, se ha desembolsado en el mes de marzo 2025 por un importe idéntico. Este segundo importe se ha registrado en el epígrafe del Pasivo de Balance "Deudas a corto plazo".

- l) Taxdown SL. ha digitalizado la figura del asesor fiscal para los contribuyentes en España y México. Sus oficinas se encuentran en España

En el mes de octubre de 2024, el Fondo se comprometió a realizar una inversión en esta compañía por un total de 2.674.977,26 euros, estructurada en dos desembolsos, en la que el Fondo adquiere un total de 16.864,00 acciones. El primero se ejecutó en octubre por un importe de 517.145,8 euros, y el segundo, de carácter vinculante para el Fondo, se ha desembolsado en el mes de marzo 2025 por un importe de 2.157.831,46 euros. Este segundo importe se ha registrado en el epígrafe del Pasivo de Balance "Deudas a corto plazo".

- m) Playtomic S.L. es un Marketplace que conecta a jugadores, clubes y entrenadores de las actividades deportivas de raqueta, simplificando la reserva de pistas y la organización de partidos. Sus oficinas se encuentran en España.

Durante el mes de diciembre 2024, el Fondo ha desembolsado 4.600.241,75 euros participando directamente en el Patrimonio Neto de la misma a través de una ronda de financiación en la que el Fondo adquiere 592 acciones de la Serie D.

- n) Kimera Technologies S.L. desarrolla un software para comprender contenido visual (imágenes y videos) y extraer datos útiles a partir de él. Sus oficinas se encuentran en España.

En el mes de marzo de 2023 el Fondo concedió un préstamo convertible a Kimera Technologies S.L., por importe inicial de 137.453,03 euros. Este préstamo se ha convertido durante el ejercicio 2024 por importe de 137.588,76 euros. La diferencia entre el importe del préstamo y el importe capitalizados asciende a 403,71 euros, pendiente de cobro al cierre del ejercicio, registrado en el epígrafe del activo corriente "Deudores".

Ajuste por valoración

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo ha revalorizado las siguientes participaciones, reconociendo su incremento de valoración dentro de Ajustes por Cambios de Valor, del Patrimonio Neto, netas de efectos fiscal:

- Simpamatch GmbH presenta una revalorización neta acumulada en 2024 de 54.250,32 euros, con motivo de la ronda de financiación realizada en la participada, en las que han entrado socios externos y le han dado un valor superior al correspondiente al de la entrada de la Sociedad en el capital de la misma.
- Orain Technologies. presenta una revalorización neta acumulada en 2024 de 1.140.200,89 euros, con motivo de la ronda de financiación realizada en la participada, en las que han entrado socios externos y le han dado un valor superior al correspondiente al de la entrada de la Sociedad en el capital de la misma.
- SimpleClub GmbH presenta una revalorización neta acumulada en 2024 de 329.160,41 euros, con motivo de la ronda de financiación realizada en la participada,

en las que han entrado socios externos y le han dado un valor superior al correspondiente al de la entrada de la Sociedad en el capital de la misma.

- Garantme SAS. presenta una revalorización neta acumulada en 2024 y 2023 de 301.805,74 euros, con motivo de la ronda de financiación realizada en la participada, en las que entraron socios externos y le han dado un valor superior al correspondiente al de la entrada de la Sociedad en el capital de la misma.

Deterioros de la Cartera de Activos Disponibles para la Venta

A 31 de diciembre de 2024 se ha registrado el deterioro de las inversiones en la sociedad participada EVA Global por el importe total de la inversión que ascienda a 7.531.606,47 euros debido a que la compañía ha declarado estar en concurso de acreedores. El Fondo registra este deterioro en el epígrafe "Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.1.2) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de activos financieros a coste amortizado a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/24		31/12/23	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos y créditos	3.232.651,96	434.254,72	989.709,12	-
Total	3.232.651,96	434.254,72	989.709,12	-

El detalle de los "Préstamos y créditos" tanto a largo como a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Interés Anual	Valor Razonable a 31/12/24	Fecha concesión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal del préstamo	Intereses devengados no cobrados
Boopos	Fijo	2.942.010,23	03/04/2024	03/04/2027	2.550.798,52	282.455,25
Orain Technologies	Fijo	335.242,92	20/06/2024	20/06/2025	322.315,00	12.927,92
Orain Technologies	Fijo	99.011,80	05/12/2024	20/06/2025	99.011,80	-
Falco Technologies B.V. (Deeploy)	Fijo	152.506,73	20/04/2023	20/04/2026	138.135,00	14.371,73
Remuner SL	-	138.135,00	20/12/2023	-	138.135,00	-
		3.666.906,68			3.248.395,32	309.754,90

a) Con fecha 3 de abril de 2024 el Fondo ha concedido un préstamo convertible a **Boopos** por importe inicial de 2.762.000,00 dólares (2.550.798,52 euros).

Al cierre del ejercicio 2024, el valor contable de la inversión en esta participada ascendía a un importe de 2.659.254,98 euros. El Fondo registra en el epígrafe "Diferencias de cambios (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, las diferencias de cambio derivadas de la aplicación del tipo de cambio al ser una inversión en moneda extranjera. Adicionalmente los intereses devengados durante el ejercicio han ascendido a 282.455,25 euros y se han

registrado en el epígrafe “Ingresos Financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La fecha de vencimiento será cuando se produzca una Ronda de financiación cualificada, una transacción corporativa o cuando se ejercita la opción por parte de unos de los accionistas. Este préstamo devenga un interés fijo anual del 15%.

b) Con fecha 20 de junio de 2024, el Fondo ha concedido un préstamo convertible a **Orain Technologies** por importe 322.315,00 euros. Posteriormente, con fecha 5 de diciembre de 2024, el Fondo ha concedido un préstamo convertible a Orain Technologies por importe 99.011,80 euros

Ambos préstamos préstamo devengan un interés fijo anual del 8%, a contar desde la fecha de desembolso y a pagar al vencimiento. Los intereses devengados durante el ejercicio han ascendido a 12.927,92 euros y se han registrado en el epígrafe “Ingresos Financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La fecha de vencimiento será cuando se produzca una Ronda de financiación cualificada, una transacción corporativa o el 20 de junio de 2025.

c) Con fecha 20 de abril de 2023, el Fondo concedió un préstamo convertible a **Falco Technologies B.V. (Deeploy)** por importe 137.595,00 euros. Tal y como se explica en la nota 1, de cara a rebalancear la posición final del Fondo, Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA cedió un parte los derechos de crédito sobre el préstamo convertible que suscribió en la misma fecha que el Fondo. El precio pagado ha ascendido a 540€.

Este préstamo devengará un interés fijo anual del 6%, a contar desde la fecha de desembolso y a pagar al vencimiento.

La fecha de vencimiento será el 20 de abril de 2026 o antes en caso de que se produzca un evento de liquidez o una Ronda de financiación cualificada.

d) Con fecha 20 de diciembre de 2023, el Fondo concedió un préstamo convertible a **Remuner S.L.** por importe 138.135,00 euros.

La fecha de vencimiento será cuando se produzca una Ronda de financiación cualificada, un evento de liquidez o cuando se ejercita la opción por parte de unos de los accionistas. Este préstamo no devenga interés.

e) Con fecha 2 de febrero de 2023 el Fondo concedió un préstamo convertible a SOREN Hydrogen (anteriormente Powely AS) por importe inicial de 1.054.895 NOK (96.864,38 euros). Tal y como se explica en la nota 1, de cara a rebalancear la posición final del Fondo, Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA cedió un parte los derechos de crédito sobre el préstamo convertible que suscribió en la misma fecha que el Fondo. El precio pagado ha ascendido a 368,31 euros.

Al cierre del ejercicio 2023, el valor contable de la inversión en esta participada ascendía a un importe de 94.216,00 euros. El Fondo registra en el epígrafe “Diferencias de cambios (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, las diferencias de cambio derivadas de la aplicación del tipo de cambio al ser una inversión en moneda extranjera.

La fecha de vencimiento será cuando se produzca una Ronda de financiación cualificada, una transacción corporativa o cuando se ejercita la opción por parte de unos de los accionistas. Este préstamo no devenga interés.

La compañía **SOREN Hydrogen** ha presentado concurso de acreedores a en enero 2025, por lo que al cierre del ejercicio 2024 el Fondo ha deteriorado la totalidad del préstamo convertible por un valor contable 89.786,78 euros (actualizado a tipo de cambio de cierre).

El detalle de los “Préstamos y créditos” tanto a largo como a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Interés Anual	Valor Razonable a 31/12/23	Fecha concesión	Fecha Vencimiento	Valor Nominal del préstamo	Intereses devengados no cobrados
SOREN Hydrogen Kimera	-	94.216,00	2/05/2023	-	96.864,38	-
Technologies S.L.	Variable	137.992,47	6/03/2023	6/03/2025	137.992,47	-
Falco Technologies B.V. (Deeploy)	Fijo	143.874,28	20/04/2023	20/04/2026	138.135,00	5.739,28
Simpleclub GmbH	Fijo	475.491,37	7/06/2023	7/06/2025	460.450,00	15.041,37
Remuner SL	-	138.135,00	20/12/2023	-	138.135,00	-
		989.709,12			971.576,85	20.780,65

a) Con fecha 3 de marzo de 2023 el Fondo concedió un préstamo convertible a Kimera Technologies S.L., por importe inicial de 137.453,03 euros. Tal y como se explica en la nota 1, de cara a rebalancear la posición final del Fondo, Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA cedió un parte los derechos de crédito sobre el préstamo convertible que suscribió en la misma fecha que el Fondo con Kimera. El precio pagado ha ascendido a 539,44€.

La fecha de vencimiento será el 3 de marzo de 2025 o cuando se produzca una Ronda de financiación cualificada. Este préstamo devengará un interés variable anual del 3% sobre el beneficio después de impuesto del ejercicio anual aprobado por la Junta General de accionistas de la participada y siendo superior a 500.000 euros. Este préstamo se ha capitalizado en el ejercicio 2024.

b) Con fecha 7 de junio de 2023, el Fondo concedió un préstamo convertible a Simpleclub GmbH por importe 458.650,00 euros. Tal y como se explica en la nota 1, de cara a rebalancear la posición final del Fondo, Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR, SA cedió un parte los derechos de crédito sobre el préstamo convertible que suscribió en la misma fecha que el Fondo. El precio pagado ha ascendido a 1.800€.

Este préstamo devengará un interés fijo anual del 6%, a contar desde la fecha de desembolso y a pagar al vencimiento.

La fecha de vencimiento será el 7 de junio de 2025 o antes en caso de que se produzca un evento de liquidez o una Ronda de financiación cualificada.

Este préstamo se ha capitalizado en el ejercicio 2024.

6.1.3) Activos financieros a coste

El detalle de los activos financieros a coste a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas		
Instrumentos de patrimonio de otras entidades	2.762.000,00	-
Total	2.762.000,00	-

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Sociedad	Datos de la Sociedad			Datos de Inversión		
	% de participación legal	Capital y Prima de Emisión	Resto de Patrimonio Neto	Coste Bruto de la participación	Valor Neto a 31/12/2024	Auditoría
Deria Invest S.L.	23,89%	18.707.700,00	(27.709.010,36)	2.762.000,00	2.762.000,00	No

Deria Invest S.L. es la sociedad matriz de Paack Francia. Esta compañía ofrece servicios de mensajería y entrega de paquetes para comercio electrónico, aprovechando la tecnología para crear una experiencia de entrega fluida. Sus oficinas se encuentran en Francia.

En el mes de octubre de 2024, el Fondo se comprometió a realizar una inversión por un total de 2.762.000,00 euros, estructurada en dos desembolsos, en la que el Fondo adquiere un total de 1.381,00 acciones. El primero se ejecutó en octubre por un importe de 1.840.000 euros, y el segundo, de carácter vinculante para el Fondo, se ha desembolsado en el mes de marzo 2025 por un importe de 922.000,00 euros. Este segundo importe se ha registrado en el epígrafe del Pasivo de Balance "Deudas a corto plazo".

6.1.4) Otros activos financieros a coste amortizado

Durante el último trimestre del ejercicio 2024, se ha formalizado la siguiente imposición a plazo fijo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	Importe	Fecha inicio	Fecha Vto.
BBVA	1.381.350,00	23/12/2024	23/03/2025
	1.381.350,00		

6.1.5) Activos Fallidos

Al 31 de diciembre de 2024, los activos fallidos ascienden a 7.621.393,25 euros y corresponden a las siguientes inversiones fallidas, las cuales el Fondo considera irre recuperables

	Activos Fallidos a 31/12/2024	Activos Fallidos a 31/12/2023
SOREN Hydrogen	89.786,78	-

Eva Global Solutions Group oy	7.531.606,47	-
	7.621.393,25	-

6.2) Otra información relativa a activos financieros

a) Cumplimientos normativos

De conformidad con el REGLAMENTO (UE) No 345/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos, el Fondo II:

- (i) Deberá invertir como mínimo el 70% del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en activos que sean inversiones admisibles, calculadas sobre la base de los importes que puedan invertirse tras deducir todos los costes pertinentes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes, en un plazo establecido en sus reglamentos o los documentos constitutivos,
- (ii) No utilizará más del 30 % del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido para la adquisición de activos distintos de las inversiones admisibles, calculados sobre la base de los importes que puedan invertirse tras deducir todos los costes relevantes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Por su parte, se entenderá por «inversión admisible» cualquiera de los siguientes instrumentos:

- i) todo instrumento de capital o cuasi capital que:
 - haya sido emitido por una empresa en cartera admisible y adquirido directamente por el fondo de capital riesgo admisible a dicha empresa,
 - haya sido emitido por una empresa en cartera admisible a cambio de un valor participativo emitido por dicha empresa, o
 - haya sido emitido por una empresa que posea una participación mayoritaria en una empresa en cartera admisible que sea su filial, y haya sido adquirido por el fondo de capital riesgo admisible a cambio de un instrumento de capital emitido por la empresa en cartera admisible,
- ii) préstamos garantizados o no garantizados concedidos por el fondo de capital riesgo admisible a una empresa en cartera admisible en la que el fondo de capital riesgo admisible ya tenga inversiones admisibles, siempre que para tales préstamos no se emplee más del 30 % del total agregado de las aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en el fondo de capital riesgo admisible,
- iii) acciones de una empresa en cartera admisible adquirida a accionistas existentes de dicha empresa,
- iv) participaciones o acciones de otro o de varios otros fondos de capital riesgo europeos admisibles, siempre y cuando estos fondos de capital riesgo europeos

admisibles no hayan invertido más del 10 % del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en otros fondos de capital riesgo europeos admisibles;

Por último, se entenderá por “empresa en cartera admisible” una empresa que:

- i) en la fecha de la primera inversión del fondo de capital riesgo admisible en esa empresa cumpla una de las siguientes condiciones:
 - que la empresa no haya sido admitida a cotización en un mercado regulado o en un sistema multilateral de negociación, según la definición del artículo 4, apartado 1, puntos 21 y 22, de la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, y emplee como máximo a 499 personas,
 - que la empresa sea una pequeña o mediana empresa según la definición del artículo 4, apartado 1, punto 13, de la Directiva 2014/65/UE que cotice en un mercado de pymes en expansión según la definición del artículo 4, apartado 1, punto 12, de la misma Directiva,
- ii) no sea un organismo de inversión colectiva,
- iii) no pertenezca a una o varias de las categorías siguientes:
 - una entidad de crédito definida en el artículo 4, punto 1, de la Directiva 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio,
 - una empresa de inversión definida en el artículo 4, apartado 1, punto 1, de la Directiva 2004/39/CE,
 - una empresa de seguros definida en el artículo 13, punto 1, de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio,
 - una sociedad financiera de cartera definida en el artículo 4, punto 19, de la Directiva 2006/48/CE, o
 - una sociedad mixta de cartera definida en el artículo 4, punto 20, de la Directiva 2006/48/CE,
- iv) esté establecida en el territorio de un Estado miembro o en un tercer país, siempre y cuando el tercer país:
 - no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de acción financiera sobre el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo,
 - haya firmado un acuerdo con el Estado miembro de origen del gestor de fondos de capital riesgo admisible y con cada Estado miembro en que se pretende comercializar las participaciones o acciones del fondo de capital riesgo, de tal modo que se garantice que el tercer país se ajusta plenamente a los preceptos establecidos en el artículo 26 del Modelo de

Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio de la OCDE y vela por un intercambio efectivo de información en materia tributaria, incluyendo, si procede, acuerdos multilaterales en materia de impuestos.

Los importes mantenidos como tesorería del Fondo tales como los importes aportados por los partícipes con carácter previo a la ejecución de una inversión, o los importes percibidos por el Fondo como resultado de una desinversión y hasta el momento de la Distribución a los Partícipes, podrá ser invertidos en Inversiones a Corto Plazo.

Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación (incluyendo a través de initial coin offerings), en este último caso únicamente a Sociedades Participadas que forman parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa legal reguladora de los fondos de capital-riesgo.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Acreeedores y cuentas a pagar	13.058,09	29.644,18
Deudores a corto plazo	4.787.289,94	2.063.000,00
Total	4.800.348,03	2.092.644,18

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de Acreeedores y otras cuentas a pagar incluye saldos pendientes de pago a proveedores por servicios prestados durante los ejercicios 2024 y 2023 y un importe de 76,19 euros (177,76 euros en 2023) por otras deudas con Administraciones Públicas.

El 16 de enero de 2023, el Fondo suscribió una nueva póliza de crédito por límite total de 3.700.000 euros. El tipo de interés sobre el saldo dispuesto es variable asociado al EURIBOR más un diferencial. A 31 de diciembre de 2023, esta póliza se encontraba dispuesta por un importe de 2.063.000 euros, registrado en el epígrafe de "Deudas a corto plazo" del balance de situación adjunto que ha sido satisfecho durante 2024. A 31 de diciembre de 2024, no existe saldo dispuesto.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de 'Deudores a corto plazo' incluye los importes comprometidos y pendientes de desembolso correspondientes a inversiones formalizadas durante el último trimestre del ejercicio. Estas inversiones se estructuraron en dos tramos de pago, habiéndose ejecutado únicamente el primer desembolso antes del cierre del ejercicio. El segundo tramo, igualmente vinculante para el Fondo, se encuentra previsto para su ejecución en el ejercicio 2025. Son las siguientes:

Inversión	Importe 2º Tramo
Tax Down S.L.	2.157.831,46
Home Design Labs S.L.	1.036.015,86
Deria Invest S.L.	922.000,00
Passentry Limited	666.350,85
	4.782.198,17

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO, MODIFICADA POR LA LEY 18/2023, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente: que el Fondo no ha realizado durante comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024 pagos significativos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

Adicionalmente se informa que al cierre del ejercicio 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldos significativos pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores (días)	31	31
Ratio de operaciones pagadas	91,84%	99,37%
Ratio de operaciones pendientes de pago	8,16%	0,63%
Importe de euros		
Total pagos realizados (€)	187.147,58	216896,91
Total pagos pendientes (€)	16.637,05	16.637,05

	2024	2023
volumen facturas pagadas < a 60 días	3.074.080,60	3.154.149,96
Porcentaje sobre el total de los pagos realizados	99%	99%

	2024	2023
Número de facturas pagadas < 60 días	44	40
Número total de facturas pagadas	51	52
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	86%	77%

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

9.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Fondo son saldos de efectivo e inversiones, que representan la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

La Sociedad Gestora estima que el riesgo del Fondo es relativamente bajo, dado que por un lado el Fondo no está apalancado y por tanto no es necesario el acceso a financiación de terceros, y por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora".

9.2) Riesgo de liquidez

El Fondo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos de partícipes para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de partícipes.

9.3) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se concentra en los siguientes activos: la inversión realizada en la participada Boopos Innovation, Inc, en dólares estadounidenses, Selina Limited y Passentry limited en libras esterlinas. La fluctuación de esta moneda afecta al valor de esta participada (nota 6.1).

9.4) Otros factores de riesgo

La actividad de inversión desarrollada por el Fondo y el tipo de activos en los que se invierte implican una serie de factores de riesgo adicionales a los ya mencionados (el listado definido a continuación no tiene carácter exhaustivo ni pretende recoger una explicación completa de todos los posibles riesgos asociados a la inversión en el Fondo):

1. El valor de las inversiones del Fondo puede ir en ascenso o en disminución;
2. Las inversiones efectuadas por el Fondo en entidades no cotizadas son intrínsecamente más arriesgadas que las inversiones en compañías cotizadas dado que, las entidades no cotizadas son generalmente de menor tamaño, más vulnerables a los cambios en el mercado y a cambios tecnológicos, y excesivamente dependientes de la capacidad y compromiso para con las mismas de su equipo gestor;
3. Las inversiones efectuadas por el Fondo en entidades no cotizadas pueden resultar de difícil venta. En el momento de terminación del Fondo, dichas inversiones podrían ser distribuidas en especie de modo que los inversores en el Fondo se conviertan en socios minoritarios de dichas entidades no cotizadas;

4. Las comisiones y gastos del Fondo afectan a la valoración del mismo. En particular, hay que destacar que durante los primeros años de vida del Fondo el impacto de dichas comisiones y gastos tiende a ser mayor e incluso puede hacer disminuir el valor de las participaciones del Fondo por debajo de su valor inicial;
5. Los inversores en el Fondo deben tener la capacidad financiera y la voluntad de asumir y aceptar los riesgos y falta de liquidez asociados con la inversión en el Fondo;
6. El resultado de inversiones anteriores similares no es necesariamente indicativo de los futuros resultados de las inversiones del Fondo y no se puede garantizar que los retornos objetivo del Fondo vayan a ser alcanzados;
7. El Fondo será gestionado por la Sociedad Gestora. Los partícipes en el Fondo no podrán adoptar decisiones de inversión ni cualesquiera otras decisiones en nombre del Fondo, ni podrán intervenir en modo alguno en las operaciones que el Fondo lleve a cabo;
8. El éxito del Fondo dependerá de la aptitud del equipo de la Sociedad Gestora para identificar, seleccionar y efectuar inversiones adecuadas. No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar adecuadas y exitosas;
9. El éxito del Fondo dependerá sustancialmente de la preparación y experiencia de los profesionales de la Sociedad Gestora del Fondo y no existe garantía alguna de que dichos profesionales continúen prestando sus servicios en la Sociedad Gestora del Fondo durante toda la vida del Fondo;
10. Los partícipes no recibirán ninguna información de carácter financiero de las compañías en las que el Fondo invertirá con anterioridad a que se efectúe cualquier inversión;
11. Las operaciones apalancadas, por su propia naturaleza, se hallan sometidas a un elevado nivel de riesgo financiero;
12. Durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter legal, fiscal, normativo o de interpretación que podrían tener un efecto adverso sobre el Fondo o sus partícipes;
13. Puede transcurrir un periodo de tiempo significativo hasta que el Fondo haya invertido todos los compromisos de inversión en el mismo;
14. El Fondo puede tener que competir con otros fondos para lograr oportunidades de inversión. Es posible que la competencia para lograr apropiadas oportunidades de inversión aumente, lo cual puede reducir el número de oportunidades de inversión disponibles y/o afectar de forma adversa a los términos en los cuales dichas oportunidades de inversión pueden ser llevadas a cabo por el Fondo;
15. Aunque se pretende estructurar las inversiones del Fondo de modo que se cumplan los objetivos de inversión del mismo, no puede garantizarse que la estructura de cualquiera de las inversiones sea eficiente desde un punto de vista fiscal para un partícipe particular, o que cualquier resultado fiscal concreto vaya a ser obtenido;
16. Pueden producirse potenciales conflictos de interés;

17. En caso de que un partícipe en el Fondo no cumpla con la obligación de desembolsar cantidades requeridas por el Fondo, el Partícipe en Mora podrá verse expuesto a las acciones que el Fondo ponga en marcha en su contra.

NOTA 10. FONDOS REEMBOLSABLES

10.1) Partícipes

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los fondos reembolsables ascienden a 40.201.616,07 euros y 25.371.154,22 euros, respectivamente. El epígrafe de partícipes se encuentra dividido en 5.501.460 y 3.014.544, respectivamente, participaciones a un valor de suscripción de 10 euros cada una. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las participaciones están divididas en participaciones de Clase "A" y de Clase "B" que gozan de iguales derechos políticos, pero distintos derechos económicos.

Dicho patrimonio fue íntegramente suscrito y desembolsado por los partícipes a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene un patrimonio total comprometido 150.723.200,00 euros en ambos ejercicios. De los cuales el desembolso exigido ha sido de 55.014.603,00 y 30.145.440,00 euros, respectivamente.

A dicha fecha, el capital comprometido que aún no ha sido exigido a los partícipes asciende a 95.708.597,00 euros a cierre del ejercicio del 2024 (120.577.760,00 euros en el ejercicio anterior) y se encuentra recogido en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Patrimonio comprometido no exigido" del balance adjunto.

La Sociedad Gestora deberá calcular periódicamente el valor liquidativo de las participaciones, de acuerdo con el artículo 64 de la Ley 22/2014 y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El valor de las participaciones se determina por la Sociedad Gestora trimestralmente, al finalizar cada trimestre natural y será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación.

Los partícipes del Fondo con una participación superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

- Fond-ICO Global, FCR con un porcentaje de participación del 19,90%
- European Investment Fund con un porcentaje de participación del 26,54%

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo, Entidad de Capital Riesgo (ECR) está regulada por la Ley 22/2014 de Entidades de Capital Riesgo, y su objeto social principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de la Bolsa de valores. De acuerdo con los artículos 50 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se caracterizan, entre otras, por la exención en el 99% de las rentas que las ECR obtengan en la transmisión de valores representativos de las empresas en las que participen, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales

o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Fondo. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2024	2023
Resultado del ejercicio antes de	(10.038.701,15)	(3.085.613,99)
Diferencias permanentes	168,00	130,08
Diferencias temporales	7.621.393,25	-
Base Imponible	(2.417.139,90)	(3.085.483,91)
Cuota al 25%		-
Cuota íntegra		-
Retenciones		-
Impuesto a pagar/ (a cobrar)		-

Bases Imponibles Negativas

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros es:

	Año de origen	Euros
2022		1.729.793,23
2023		3.085.483,91
2024		2.417.139,90
Total		7.232.417,04

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Fondo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han sido los siguientes:

- En el mes de enero 2025, el Fondo ha adquirido una participación directa en el Patrimonio Neto de la compañía Integra Digital S.L. por importe de 1.243.048,49 euros con una participación en su accionariado inferior al 20%.
- Con fecha 20 de marzo de 2025, el Fondo ha adquirido una participación directa en el Patrimonio Neto de la compañía Cerberu Telegestión S.L.U por importe de 1.058.358,85 euros con una participación en su accionariado inferior al 20%.
- En el mes de marzo de 2025, se ha efectuado el pago del segundo tramo correspondiente a las inversiones comprometidas en el último trimestre del ejercicio 2024 en determinadas sociedades participadas, entre ellas Tax Down (por un importe de 2.157.831,46 euros), Deria Invest (por importe de 922.000,00 euros) y Home Design Labs (por importe de 1.036.015,86 euros) tal y como se detalla en la Nota 6.

Más allá de lo comentado anteriormente, desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos y Gastos financieros

El desglose de la partida "Ingresos Financieros" durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	339.098,66	196.338,25
De otros activos financieros (Nota 6.1.1)	9.536,08	20.780,65
De préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2.)	304.015,62	153.248,70
Otros Ingresos	25.546,96	22.308,89
Intereses y cargas asimiladas		
De otros activos financieros	(43.409,24)	(13.631,12)
Total	295.689,42	182.707,12

b) Resultados y Variaciones del Valor Razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

El desglose de este epígrafe durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Diferencia de cambio (Nota 5 y 6.1)	395.958,72	(74.786,17)
Deterioro de Instrumentos de patrimonio (Nota 6.1)	(7.621.393,25)	-
Total	(7.225.434,53)	(74.786,17)

c) Otros Resultados de Explotación

El desglose de la partida "Otros Resultados de explotación" durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Comisiones satisfechas	(3.014.465,00)	(3.095.345,85)
Comisión de gestión	(3.014.465,00)	(3.095.345,85)

Comisión de gestión

La Sociedad Gestora percibe del Fondo, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, una Comisión de Gestión anual, con cargo al patrimonio del mismo, que, sin perjuicio de las reducciones y ajustes de la misma previstos en este Reglamento, se calculará de la siguiente manera:

- durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Inicial y la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión equivalente al dos por ciento (2%) anual sobre el Patrimonio Total Comprometido; y
- durante el periodo comprendido entre la finalización del Periodo de Inversión y hasta la fecha en que se abra el proceso de disolución del Fondo, así como durante el Periodo de Suspensión y el Periodo de Suspensión CdC, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al uno con cinco por ciento (1,5%) del Capital Neto Invertido.

Durante la vigencia del Fondo (incluyendo posibles prórrogas, en su caso), la cantidad máxima a recibir de la Sociedad Gestora como Comisión de Gestión no superará el máximo de quince con cinco por ciento (15,5%) del Patrimonio Total Comprometido.

La Comisión de Gestión se calculará y devengará diariamente y se abonará por trimestres anticipados. Con relación al periodo previo a la Fecha de Cierre Final, se computarán como base para el cálculo de la Comisión de Gestión los Compromisos de Inversión suscritos con posterioridad a la Fecha de Cierre Inicial, como si hubieran sido suscritos en la Fecha de Cierre Inicial (debiéndose proceder, en su caso, a la regularización de la Comisión de Gestión abonada). Los trimestres comenzarán el 1 de enero, 1 de abril, el 1 de julio y 1 de octubre de cada año, excepto el primer trimestre, que comenzará en la Fecha de Cierre Inicial del Fondo, y finalizarán el 31 diciembre, 31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre inmediatamente siguiente, así como el último trimestre, que finalizará en la fecha de liquidación del Fondo (debiéndose proceder, en su caso, a la regularización de la Comisión de Gestión). La Comisión de Gestión que percibe la Sociedad Gestora está exenta de IVA.

d) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el que se muestra a continuación:

	2024	2023
Servicios de profesionales independientes	(73.550,49)	(80.342,53)
Primas de seguros	(10.223,62)	(6.660,13)
Servicios bancarios y similares	(519,86)	(9.936,51)
Publicidad, propaganda y RRPP	(8.957,25)	(209,33)
Tasas	(1.239,82)	(1.040,60)
Total	(94.491,04)	(98.189,10)

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1) Saldos entre partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo tiene pendiente de pago con Bonsai Partners Parallel Vehicle SCR SA por importe de 5.151,77 euros. A 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía deudas pendientes de pago con sociedades vinculadas.

15.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, para el ejercicio 2024 y 2023, son únicamente las relacionadas con las comisiones de gestión que paga el Fondo a la Sociedad Gestora (véase Nota 14.c).

15.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Otra información referente al Consejo de Administración

Otra información referente a los administradores: El órgano de administración tiene habilitado un procedimiento de control y evaluación para que los miembros del Consejo de Administración faciliten al propio Consejo cuanta información corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital.

- Dicho procedimiento se encuentra en vigor.
- Los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.
- De la información remitida por los Sres. consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de los ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.”

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

El Fondo no dispone de personal que ostente la condición de alta dirección, dado que no cuenta con empleados en plantilla.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha ascendido a 9.800 euros y 8.500 euros, respectivamente.

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024

BONSAI PARTNERS FUND II, FONDO DE CAPITAL RIESGO

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El Fondo ha constituido e inscrito con fecha 10 de junio de 2022 en la CNMV bajo el número 236. Tiene su domicilio social en Madrid, en la Calle Zurbano 76, 8º Izq, 28010.

El Fondo realizará principalmente sus Inversiones en entidades que revistan la condición de PYMES en el momento de la Inversión Inicial. Excepcionalmente, el Fondo podrá invertir en compañías que revistan la condición de Mid-Caps antes de la Inversión Inicial, e invertirá principalmente en empresas que desarrollen su negocio a través de internet o tengan una base tecnológica y que muestren un alto potencial de crecimiento.

El Fondo se constituye con una duración inicial de 10 años, prorrogable por dos periodos de un año cada uno, a contar desde la Fecha de Cierre Inicial, esto es, el 1 de julio de 2023 según se define en el Reglamento de Gestión del propio Fondo.

A 31 diciembre de 2024 y 2023, el Capital Comprometido del Fondo asciende a 150.723.200 euros en ambos ejercicios.

El Fondo efectuará inversiones y desinversiones de forma simultánea y conjunta con Bonsai Partners Parallel Vehicle S.C.R., S.A (en adelante "Fondo Co-inversor").

En términos de mercado, aunque las estadísticas del mercado muestran que no ha habido una mejora en la actividad de operaciones en Europa (-23,3 % frente a 2023), la percepción es que el mercado se está reactivando. El ciclo de relajación de la política monetaria ya está en marcha. El BCE cumplió con las expectativas del mercado con una cuarta bajada de tipos en diciembre, y se esperan más recortes en 2025. Este ha sido uno de los principales catalizadores del optimismo en la industria, especialmente para las empresas tecnológicas privadas que anhelan el regreso de una financiación más barata que reactive el interés por el M&A. De hecho, los datos reflejan un ligero repunte en las ventas de inversiones en el conjunto del año, a pesar de un cuarto trimestre 2024 tranquilo, con un crecimiento interanual de casi el +24 %. La mayor parte del volumen se concentró en unas pocas transacciones de gran tamaño, mientras que el resto del mercado sigue mayoritariamente inactivo.

Se anticipa que 2025 no será una excepción en cuanto a la inestabilidad geopolítica de los últimos años. Un giro político hacia políticas exteriores más proteccionistas está intensificando aún más la fragmentación geopolítica, reconfigurando las cadenas de suministro y los marcos regulatorios. La rivalidad tecnológica entre EE. UU. y China seguirá afectando las inversiones tecnológicas, especialmente en activos estratégicos como la IA y la industria de semiconductores.

A lo largo de este año, el Fondo ha realizado inversiones iniciales en 7 compañías con sede de sus oficinas en la Unión Europea e inversiones de seguimiento en 6 compañías. El importe total de los desembolsos realizados en el ejercicio 2024, vía ampliaciones de capital, compraventa de participaciones a accionistas existentes o préstamos convertibles, ha ascendido a 15.339.704,61 euros.

2. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE.

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han sido los siguientes:

- En el mes de enero 2025, el Fondo ha adquirido una participación directa en el Patrimonio Neto de la compañía Integra Digital S.L. por importe de 1.243.048,49 euros con una participación en su accionariado inferior al 20%.
- Con fecha 20 de marzo de 2025, el Fondo ha adquirido una participación directa en el Patrimonio Neto de la compañía Cerberu Telegestión S.L.U por importe de 1.058.358,85 euros con una participación en su accionariado inferior al 20%.
- En el mes de marzo de 2025, se ha efectuado el pago del segundo tramo correspondiente a las inversiones comprometidas en el último trimestre del ejercicio 2024 en determinadas sociedades participadas, entre ellas TaxDown (por un importe de 2.157.831,46 euros), Deria Invest (por importe de 922.000,00 euros) y Home Design (por importe de 1.036.015,86 euros) tal y como se detalla en la Nota 6 y 7.

3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

No ha habido actividades en materia de investigación y desarrollo.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Las actividades del Fondo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio) que se explican en la nota 9.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.

No ha habido adquisición de acciones propias

6. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene ningún saldo significativo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido (Nota 8).

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global

